

Asesoría General de Gobierno

Educación - Déjase sin efecto el Dcto. E. N° 234/21, retroactivo al 01DIC21.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:29:01

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa